

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tarsel

REDACTORES

D. José Frutos Baena.

D. Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. E. Idefonso Montesinos  
CANÓNIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. —PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## LA SITUACION ACTUAL

Tristísima es en verdad la situación de nuestra pobre España.

Dos años lleva de constante lucha sin conseguir exterminar por completo las fuerzas del enemigo; dos años lleva de constante batallar en los cuales la sabia fecunda de la juventud, ha sido arrebatada del trabajo para emplear sus viriles energías en esa maldita guerra de sangre y de matanza. Periodo angustioso é interminable, periodo en fin en el cual los hijos queridos de la patria abandonaron sus hogares para defender el honor de la nación, encontrando en frente de su lozana vida la muerte cruel que les arrastra con su gadaña.

Tal vez no se registre en nuestra historia una época semejante de desdichas, tal vez no halláramos en los anales de la patria dos guerras como las actuales en las que se levantan vencedores los dos espantosos gigantes de la enfermedad y de la muerte.

Todos los animosos españoles, todos aquellos que sientan correr por sus venas la sangre ardorosa de los pasados héroes que nos dejaron en herencia el honor de la bandera y la nobleza de sentimientos, clamarán por el exterminio de esas feroces tribus ingratas hacia la madre patria que tantos raudales de luz y manantiales de ideas hizo brotar en aquellos desiertos tenebrosos. Pero si son verdaderos patriotas y buenos españoles, al contemplar el cuadro de desolación y de tristeza que presenta la actual guerra cubana, ansiarán su terminación á todo trance. Huya en buen hora de los dominios de nuestra España esa tierra funesta, sepulcro de la vida de la juventud y causante del aumento horroroso de la deuda nacional, huya bien pronto del poderío de la nación esa fatal isla, si ha de continuar llevando á tantos millares de infelices á una muerte segura y si ha de contribuir á la ruina de la nación. Quizás habrá españoles que no estén conformes con nosotros al considerar la pérdida de Cuba; tal vez al fijarse en nuestras modestas opiniones, nos tachen de malos patriotas, de poco defensores de los derechos del país; pero aquellos que examinen la serie interminable de desastres que pesan sobre la desdichada España, aquellos que miren la actual guerra de Cuba como una fiera que aguarda la llegada de los ejércitos españoles para devorarlos con su presa, estos desearán la terminación de dicha guerra.

Y sinó que se lo pregunten á las madres españolas, que nos digan si han gozado de un momento de dicha en sus corazones desde el terrible instante en que los hijos de su alma les dieron el postrer abrazo de despedida. Solo el momento de amargura que pasa una madre al desprenderse de un pedazo de su ser, vale más que todos los tesoros que reporten todas las guerras de la tierra. Solo los torrentes de llanto vertidos por los hijos que abandonan sus hogares tal vez para siempre, valen más que cien mil islas de Cuba.

Pues qué, desde que estalló la insurrección cubana hasta la época presente ¿no ha costado la guerra á la nación rios de dinero y millares de vidas? Pues qué, desde que comenzaron á partir ejércitos para defender el honor de la patria ¿ha cesado la tristeza y el llanto en las moradas? Y los que partieron ¿volverán con la vida que llevaron? No, regresarán á su país enfermos para siempre, muertas las ilusiones en su alma y perdida la fuerza que le prestó su juventud para buscar el sustento por medio del trabajo.

Y los que no regresen, aquellos que sucumban en el campo de batalla ó sean terrible presa de los males que padecerán en los instantes de la

muerte sufrimientos horribles? tal vez recuerden sin duda á sus ancianos padres sucuidos en la miseria y agobiados por la tristeza y los que al abandonar las playas españolas dejaron amores y cariños nacidos tal vez en la niñez ¿no sufrirán en los momentos de agonía amargas inmensas? Me olvidaba que solo les resta un consuelo, el bendito escapulario que les puso la madre junto al corazón en el momento angustioso de partir y la esperanza en la Virgen de la aldea.

Pues bien, si nos fijamos en el luto y en el llanto que cuesta la actual guerra de Cuba, si consideramos los funestos resultados que aporta á la nación y que la ruina del país es inminente si se prolonga esta contienda por largo tiempo, todos los buenos españoles, todos los patriotas de corazón maldecirán dicha funesta guerra, que nos lleva al oclmo de la decadencia, pues es sabido que la sólida grandezza de las naciones, no consiste en mantener colonias que solo sirven para el empobrecimiento del país, sino en saberse gobernar con acertado régimen y con estricta justicia para que brote la riqueza del suelo fertilísimo de la patria y la nación española se mantenga grande dentro de sus propios dominios.

Jacobo Martínez Marin-Baldo.

## Brindis patriótico

En «El Diario de Manila», que recibimos ayer, encontramos el siguiente brindis que en el barquete con que el gobernador de Flocos Sur Sr. Lopez Hernandez, obsequió á la colonia europea en Vigan, pronunció el inspirado poeta ciezoano nuestro amigo y colaborador D. Tirso Gamacho, que se halla hace algun tiempo en Filipinas:

Al alzar este licor en mi mano pecadora, brindo, primero, en honor de nuestra gobernadora y nuestro gobernador. Y, despues, por nuestro clero, del españolismo sol, que saludó y considero como el defensor primero del elemento español.

Brindo por los magistrados que son del Derecho aureola, en los que veo adunados los timbres inmaculados de la Justicia española.

Por la aguerrida seccion de voluntarios valientes, gala de esta poblacion, los de entusiasmos ardientes y bizarro corazón.

Brindo por los militares que en esta mesa se sientan, por las tropas regulares que abrillantan y acrecientan las glorias peninsulares.

Brindo por los concurrentes, porque su ideal consigan; y, por no olvidar á ausentes, por todos los residentes en la colonia de Vigan.

Porque impere en la reunion la expansion y la alegría, y en pura satisfaccion pase felizmente el dia, nuestro querido anfitrión.

Por el bravo general que ha de ahogar aquí la grey de la hidra insurreccional, por el honor nacional, por España y por el rey.

Porque nuestra gloria suba en tierra propia y extraña, y termine la campaña de Filipinas y Cuba al grito de ¡Viva España!

## EL PÁRROCO

Raras veces se ocupa la prensa independiente, ni aun la católica, esa, que dice dedica sus tareas á la defensa de los intereses religiosos del Párroco.

El Párroco es un ser aislado que envejece en el ejercicio de su ministerio tan olvidado de la sociedad, que apenas si hay quien ponga atenta la mirada en ese hombre que personifi-

ca la Religión, en ese hombre verdadera columna de la iglesia.

Lo que es un Cura en su parroquia, pocos lo saben, ó si lo saben, manifiestan que lo ignoran: los sufrimientos que experimenta en el ejercicio de su elevado ministerio, solo él los sabe: los ayes que pudiera lanzar á los cuatro vientos al verse contrariado, y no todas las veces protegido por aquellos que debieran hacerlo, los ahoga en el fondo de su corazón: por eso nadie se ocupa de él, porque no se queja.

Pues este hombre diremos hoy quien es, porque se va haciendo preciso, y diremos tambien, que, por el curso que van tomando las cosas, al Cura le falta mucho estímulo.

¿Quién es el Cura? Dígalo el Padre Maeh en su Tesoro del sacerdote. «El Cura, dice, es la Religión misma personificada, que bautiza al niño, consuela al anciano, santifica la union conyugal, instruye al ignorante, reprende los vicios, inspira el remordimiento, deposita el cuerpo mortal en el sepulcro, y encamina el alma á la mansion de la Bienaventuranza. El Párroco es la Religión claman-do en medio de la sociedad, y lo que él no haga, difícilmente podrá hacerlo otro; y así se ve, que donde el Párroco no ejerce su sagrado ministerio por estorbárselo los gobiernos, en vez de altares se levantan cadalsos, y lo que no hace el confesor lo tiene que hacer el verdugo.»

Miradlo en su parroquia luchando constantemente con las exigencias é imposiciones del caciquismo. En cada pueblo hay un cacique, y este cacique pretende gobernar la iglesia como gobierna el municipio y las escuelas de instruccion primaria: para él no hay más ley que su caprichosa voluntad, y el que se opone á ella, ya sabe lo que le espera; por lo menos en el reparto de consumos encontrará el castigo. Pues ante este hombre se halla el Cura, que, ó ha de ceder á la imposición del cacique y entonces ¡pobre parroquia, mas valiera que estuviera sin Cural, ó ha de sostenerse con dignidad, en cuyo caso, ¡pobre Cural; que abandone la parroquia, porque de lo contrario, ultraje sobre ultraje, pronto le pondrán en el camino del cementerio.

Pues ved ahora la legislación moderna como premia tan laudables y penosos servicios. El Real decreto de 23 de Noviembre de 1891, ha tenido muy en poco los del párroco. No puede ser Dean de iglesia metropolitana ni de Sufragánea. (Arts. 2.º y 8.º) Para ser nombrado Dignidad en iglesia Metropolitana, necesita ser párroco de término con 10 años, despues de haber desempeñado curatos de ascenso; (art. 4.º) es decir, necesita 30 años de servicio, y aun así, forma á la cola de los Canónigos de gracia y de oposicion, capellanes reales, Proviseurs, Rectores de Seminario, y fiscales eclesiásticos. Para obtener canongías ó dignidades de gracia en iglesias sufragáneas, se le exigen ocho años de Párroco de término, despues de haber desempeñado curatos de inferior categoría, y aun así, se equiparan sus servicios á los de Catedrático de Seminario con seis años, (arts. 8 y 10). Para ser nombrado Capellan Real de Reyes de Toledo, de S. Fernando de Sevilla y de Reyes Católicos de Granada, necesita haber sido Párroco de Arcenzo seis años despues de haber servido Curatos de entrada, es decir, se le piden lo menos doce años de servicio, y aun así, figura en último lugar al lado de los Beneficiados de Metropolitana con cuatro años, Beneficiados de Sufragánea con seis años, y Catedráticos de Seminario con cuatro años; (art. 11) y ya sabemos que para obtener estos cargos no media concurso de oposicion, y el servicio que prestan, no nos parece muy penoso. Puede ser nombrado Canónigo de gracia de Catedral que haya de reducirse á Colegiata, ó de iglesia, Colegial, el Bene-

ficiado, de Sufragánea ó Colegial con dos y cuatro años respectivamente, el Catedrático de Seminario con dos años, el familiar del Prelado con tres años; el Capellan de Monasterio, Hospital, Casa de Beneficencia, Penitenciaría ú otros institutos análogos con seis años de servicio (art. 12) Aquí el Párroco no tiene derecho á obtener la Canonía.

Para ser nombrado Beneficiado de gracia en iglesia Metropolitana, se necesita poseer alguna de las categorías comprendidas en el art. 12. (Artículo 12) Tampoco el Párroco puede ser nombrado.

No queremos molestar mas la atención de nuestros benévolos lectores; convencidos habrán quedado, de que el que ostenta un título de Párroco, de verdadero Pastor de la iglesia de Jesucristo, lleva sobre sí un cargo de grandísima responsabilidad moral y material, lo cual supone el ejercicio de un ministerio penosísimo, que Dios con su perfecta justicia, premiará desde luego en el cielo, pero que aquí en la tierra, si se ha extendido un poco en la caridad socorriendo las necesidades de sus feligreses, concluirá sus días en algun Asilo benéfico (y gracias) sin obtener género alguno de recompensa.

Un suscriptor, presbítero

## Boda aristocrática

En la preciosa finca «Rioflorida» que el marqués de dicho título posee en la huerta del pueblo de Almoradí, tuvo lugar el sábado último el enlace de su hijo primogénito D. Juan Viudes y Pascual con su bellísima prima la distinguida Srta. D.ª Maria de los Desamparados Fontes, cuya union bendijo el Sr. Cura de Almoradí, siendo padrinos la Excmo. Señora Marquesa Viuda de Rioflorida, y el Excmo. Sr. Marqués de Beniel, abuela y tío de los contrayentes, y testigos el Muy Ilustre Señor Marqués de Peñacerrada, y el Ilmo. Señor D. Francisco Viudes.

Para asistir á tan solemne acto, acudieron de Murcia, Alicante y Orihuela, muchos distinguidos amigos, entre los cuales recordamos: á la señora Marquesa Viuda de Ordoño, con sus preciosas hijas Teresa y Elena, Marquesa de Peñacerrada, señora de Guirao, Srta. D.ª Dolores Carvajal, Sra. de Soto, Srta. de Garcia y otras cuyos nombres sentimos no recordar; y entre los caballeros á los señores Marqués de Villalba de los Llanos, D. Diego Aleman, don Luis y D. Angel Guirao, D. Joaquin Fontes, D. Francisco Garcia, señor Alcalde de Almoradí, D. Arturo Lizón, D. Enrique Alberola, D. Jaime Soto, D. Isidoro Abella, D. Luis Pascual y Sandoval y otros varios.

La ceremonia se verificó á las once de la mañana en uno de los salones de la quinta, donde se habia levantado un artístico altar adornado con profusion de luces y flores.

La novia vestía un elegante traje negro de seda brochada adornado con valiosos encajes chantilly; velo blanco y el simbólico ramo de azahar, todo lo cual hacia resaltar su angelical belleza.

El novio el severo frac negro. En una de las habitaciones de la casa, y en una estantería preparada ad hoc, se admiraban muchos de los valiosos regalos que los novios han recibido y cuya relacion copiamos al final.

Despues de una espléndida comida y de un agradableísimo dia, en el tren de la tarde salieron los recién-casados para sus posesiones de Pacheco, siendo despedidos en la estación por una numerosa concurrencia, que quedó haciendo votos por su felicidad.

He aquí la lista de regalos: Los padres: Pulsera de oro esolava de cadena, pendientes y alfiler de brillantes y perlas, un reloj esmalta-

do de señora, botonadura esmalte con corona, un faeton de pasear y un tronco de caballos.

La novia: Un alfiler de corbata de perlas, botonadura de brillantes y reloj saboneta oro repujado.

El novio: Aderezo de oro, perlas y brillantes, sortija con esmeralda y brillantes, un vestido negro de novia, otro de moiree color guinda, otro lana belga y otro de viaje, dos sombreros y una mantilla de encaje Chantilly.

Los hermanos: Un reloj de oro de bolsillo para señora y una máquina de coser.

La madrina: Un magnífico abanico de baraja japonés de marfil maqueado de oro, un tapiz chino raso azul bordado en blanco y un transparente de cristal tegido.

El padrino: Un precioso alfiler de corbata de esmeraldas y perlas y una sortija de señora con brillantes.

Marqués de Peñacerrada: Un tremor para salon, de palo santo con luna birilada.

D. Francisco Viudes: Otro precioso alfiler de corbata de perlas y brillantes.

D. Diego Aleman: Un etager de niquel.

Marquesa de Ordoño: Un juego de mesa para the, de roble maqueado.

Condes de Roche: Una bonita sombrilla de seda tornacitada.

Doña Purificacion Fontes: Un abanico de nácar.

Marqués de Villalba: Dos sillitas volante con asientos bordados.

Doña Rafaela Stárico: Dos artísticas figuras de bronce y una bandeja japonesa.

Doña Dolores Stárico: Dos figuras de biscuit.

Marqués de Ordoño: Un targetero bambú y terciopelo.

D. Rafael Vinader: Un caprichoso farol de antelala.

D. José Fontes: Un espejo sobre mesa forma panoplia.

D. Francisco Fontes: Un devocionario piel de Rusia.

Doña Encarnacion Alfaro viuda de Pascual: Un centro de mesa de plata y cristal.

D. Mariano Pascual de Riquelme: Un aucarero de cristal y plata.

D. Luis Albert: Un artístico busto de bronce.

Doña Elena Meseguer viuda de Giron: Dos alegorias de bronce de la Gloria y la Paz.

Doña Teresa Albaladejo viuda de Meseguer: Grupo de bronce representando la primavera.

Doña Josefa Girada viuda de Guirao: Un reloj de sobremesa en miniatura para mesa de noche.

D. Luis F. Guirao: Una artística figura de barro cocido, alegoria de la vendimia.

D. Angel Guirao: Mesa con incrustaciones para biselort.

Doña Maria de la Cruz Clavijo: un bonito abanico y una bandeja japonesa.

Don Demetrio Poveda: un reló suspensión de bronce y acero.

Don Virgilio Guirao: una valiosa pila de agua bendita, forma cruz de marmol y bronce.

Doña Dolores Aroniz: un servicio de porcelana para chocolate.

Sra. Marquesa viuda de Molins: un abanico de marfil y crespon chino.

Sr. Duque de Bejar: Un termómetro de sobremesa de plata y malquita.

Sr. Conde de Melgar: Una quesera de cristal tallado.

Sr. Baron del Castillo de Chirel: Un precioso alfiler de señora de brillantes y perlas.

Don Alfonso Rojas: Dcs jarrones de sobremesa de metal blanco.

Sr. Marqués del Bosch: Un portaflores de porcelana.

Doña Rafaela Bonanza Viuda de Cruz: Un abanico de concha.

D. Enrique Alberola: Un magnífico juego de reloj y candelabros de bronce y marmol.

Sr. Baron de Mayals: Bandeja y

servicio de bujeras de plata. Sra. Baronesa de Alceda: Un jarrón de cristal tallado para flores. D. Mariano Pavia: Un termómetro de sobremesa de bronce y aluminio. Doña Lorenza Pavia: Una licoreira de cristal y bronce. Don Eduardo de Casanova: Otra licoreira de cristal y bronce. Don Juan de Ortueta: Un alfiler de corbata de brillantes y zafiros. D. Juan Guardiola: Una escribina de plata. Doña Milagros Sandoval: Un caprichoso espejo coqueta con música. D. Antonio Lizón: Un juego de lavabo y otro de café. Los hijos del Sr. Marqués de Peñacerrada: Una papelería de níquel, un Crucifijo con pila de agua bendita y un pañuelo de seda bordado. D. Antonio Saeo: Un cocharon de plata con cifras. Doña María Pastor y Cantó: Un aerico. Don Lucio Terrer y Doña Josefa Orenes: Un targetero. Su hermano Adrian: Una cámara fotográfica estereoscópica y un ópalo fosforescente. Nuestra cordial enhorabuena á los nuevos esposos y distinguida familia.

NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

La vigilia y la abstinencia, por la gente de conciencia se deben cumplimentar, pero no hay que exagerar esta dulce penitencia. Cúmplase devotamente á fin de ganar el cielo, pero lo que no es prudente es exagerar el celo de manera inconveniente. Y en prueba de que no es guasa voy á decir lo que pasa á una apreciable señora, que para nombrarla ahora le diremos... Doña Blasa. El precepto cuaresmal de tal modo cumplimenta que en pasando carnaval se van tentarla intenta el espíritu del mal. Ya el demonio apercebido atenuar ha pretendido ese afan que le notó y aunque el ingenio aguzó, ¡cuál trabajo perdido. Conoce bien uno á uno sus deberes, y es notado que pone ella gran cuidado en la abstinencia, el ayuno y la carne y el pescado. Con esmerada porfía su tranquilidad se labra, y ahora no usa ningún día pañuelos que se ponía antes, de pelo de cabra. Ahora solo es de su agrado, si la quieren obsequiar, algún objeto adornado con chapinitas del mar ó la escama de pescado. Ella dice:—Yo me aferro á esto porque debe ser y en esta opinion me encierro: ¿cómo me voy á poner yo guantes de piel de perro? Cuando se habla alguna vez, (si es de carne la comida,) de un mozo de mal jaez ella no dice en la vida de aquel hombre: ¡Vaya un pes! Si un viernes medio nublado el cielo está en un estado que no acierto á describir, nunca se le oirá decir: el cielo está emborregado. De alguno que haciendo el sordo busca algo que le interese siempre lo juzga así: «Ese lo que busca es un pes gordo, pero que muy poco pese. Mas si resulta engañado el tal, en lo que se afana

no es por ella así juzgado: «Fulano, que iba por lana ha salido trasquilado». Si alguno vá ten con ten en el humano váiven procurándose la sopa, dice ella que sabe bien nadar y guardar la ropa. Más nunca diga de todos los pobres que no hallan modos para procurarse el pan, que es tanta su hambre que van comiéndose ya los codos. ¡Que más! Buena entre las buenas con su voluntad de hierro, por mezclar, no quiere penas, y con botas de becerro no usa corsé de ballenas. Y basta, para formar juicio de su tontería; que si quisiera contar, hay tanto, que eso sería cuento de nunca acabar. Pero, en fin de sus lunares este tan solo la pinta: cuando hay carne en los manjares, no escribe, por si la tinta... es tinta de calamares. M. Ferni Garcia.

MISCELÁNEA

Hay en Madrid una casa editorial que se dedica á la publicacion de obras científicas, la cual está dando ahora á conocer, con el título de «Biblioteca de la irradiacion, los últimos trabajos del célebre Camilo Flammarion». El conjunto de los estudios que han de comprender los volúmenes de la indicada biblioteca, serán notables porque tienen por base «La astronomía y sus fundadores», y el primer tomo que acaba de publicar es el de «Copérnico y el sistema del mundo», vertida cuidadosamente á nuestro idioma, por el entendido profesor don Francisco Martinez. La obra en cuestion con los retratos de Camilo Flammarion y Nicolás Copérnico, contiene desde el estado de la astronomía y de las ciencias en general en la época de Copérnico, hasta la muerte de este, y quiénes fueron sus sucesores en la ciencia astronómica, pasando por la narracion de su vida y hechos más salientes desde su nacimiento, su juventud, cuando se hizo sacerdote, canónigo, médico y astrónomo. Cuantos tengan aficiones á estos estudios de las ciencias astronómicas, encontrarán en la citada biblioteca ancho campo donde poder aprender mucho bueno y muy instructivo. Anoche, para beneficio del distinguido actor del teatro de la Comedia Sr. Thuiller se verificó el estreno de la obra de Eusebio Blasco, que lleva por título «El Angelus». No es con esta obra con la que hubiera conseguido Blasco la justa fama que goza de inspirado autor dramático y correcto y castizo escritor. «El Angelus» no pasará á la posteridad con la aureola de gloria con que figura en el repertorio «El pañuelo blanco». La obra estrenada anoche, aunque escrita tan ingeniosamente como todo cuanto brota de la pluma del español franco, y el parisien per accidens, no llegó á convencer al numeroso y distinguido público que acudió al coliseo de la calle del Príncipe, atraído por esta novedad y por la circunstancia de ser el beneficio de actor tan apreciable como el señor Thuiller. El conocido crítico Pepe Arimon, de acuerdo con el criterio que sostuvo ese público inteligente y severo que acude á los estrenos, dice con mucha justicia: «Ni el sabor español de la comedia, ni lo bien dibujado de los caracteres que nunca se desmienten en su manera de ser, ni la naturalidad pasmosa del lenguaje, ni los felicísimos rasgos de superior ingenio derrochados en el diálogo, bastaron para que el interés de la accion cautivara constantemente la atencion de los espectadores.» También Mariano de Cavia le dá un recorrido bastante regular, pues

la obra, que tiene un primer acto magnífico, decae en el segundo, y en el tercero hay un final tan inesperado, un desenlace tan brusco, que nadie quedó satisfecho ni menos convencido de lo que allí sucede, que parece hecho de prisa y á escape, para ultimar la obra. Todo lo cual no quita para que se aplaudiese mucho y se proclamase el nombre del autor que no pudo presentarse á escena por no hallarse en Madrid. La cuestion de Barcelona, ó mejor, la cuestion catalanista es de lo más inconsciente é inoportuno que se ha conocido en los tiempos que alcanzamos. Podrá no ser esta una cuestion separatista como suponen muchos, pero en los actuales momentos, cuando arden dos guerras separatistas en Cuba y Filipinas, producirse alborotos en la capital del Principado pidiendo la autonomia, es de lo más absurdo que puede darse. ¡Barcelona autonomista! He este el sarcasmo más grande que se ha visto. Si las demás provincias no comprasen en Barcelona ¿podria mantener sus fábricas? ¿podria dar salida á sus productos? ¿De dónde sino del auxilio de las demás provincias nace el engrandecimiento de la industrial Barcelona, egoista hasta con sus mismos hermanos de Cataluña? Gracias á que esto pasará como pasan las enfermedades contagiosas. Aislándolos y... conjurándolos. L. Maudes. Carta-Alcance de Madrid 30 de Marzo 97. Telegrama oficial De Cuba Habana (sin fecha), Madrid 20. Capitan General á Ministro Guerra: Partidas Oebreco, Periquito Perez y otras al mando de Calixto Garcia atacaron Jiguani noche del 14, empleando dos cañones, uno de ocho centímetros y otro de cuatro, causando desperfectos en los fortines. Guarnicion hizo brillante defensa. Rechazados los rebeldes abandonaron once muertos, retiraron más bajas, entre ellas seis cabezillas; nosotros cuatro muertos y oficial de voluntarios y 18 la tropa heridos. General Rey salió de Vegueta para Jiguani, sostuvo fuego constante durante toda la marcha con partidas Rubi y otras de Tánamo y Helguin, que esperaban columna en Ciénaga; roto el fuego vivo en Sábana Jucabanita, atacado enemigo de frente y flanco por tres columnas, abandonó posiciones ignorando sus bajas; nosotros comandante de Isabel la Católica, Juan Lopez, capitán San Fernando Faustino Santa Olalla, heridos, capitán Bazoí, Enrique Ledesma, capitanos, cinco de tropa muertos y 35 heridos. Continuada marcha encontró al enemigo atrincherado y defendiendo paso Caudillo; fraccionada la brigada en cuatro columnas, forzose el paso despues de corta resistencia, prosiguiendo marcha hasta Jiguani con ligeros tiros; tuvimos capellan Isabel la Católica Victoriano Izquierdo, herido leve, un muerto de tropa y seis heridos. Batallon Borbon batió partidas negro Gonzalez y otros en Mayajigua (Villas), enemigo retiró muchas bajas y dejó en el campo 7 muertos, la columna 2 muertos y 18 heridos. En otros reconocimientos Villas tuvo enemigo 4 muertos, uno titulado teniente. Fuerzas Recreo en Matanzas batió partida en Sábanas Nuevas, causando tres muertos: columna un herido. En otros reconocimientos Matanzas tuvo el enemigo cuatro muertos. Batallon Almansa en montes Carmen (Habana) hizo un muerto y tuvo un herido. Batallon España en Calvario, hizo 3 muertos y tuvo 2 heridos. Fuerzas brigada Suarez Inolan en reconocimiento persiguieron al enemigo hasta Tumba (Pinar), causando 16 muertos, uno titulado teniente; columna un herido.

Presentados 8 armados y 27 sin armas.—WEYLER. La animacion en los círculos políticos ha sido grande esta tarde, y los insistentes rumores de crisis de estos dias no ya se han encalmado sino que han desaparecido. Los que un día y otro han venido propalando estos rumores revisiéndolos de cierto caracter de exactitud, recojan velas y dicen que la crisis existe, pero que el Sr. Cánovas no se resuelve á plantearla hasta que no pasen las fiestas de la Semana Santa y que coincidirá esta con el señalamiento de la fecha de reapertura de Cortes que será el 26 del próximo mes de Abril. «El Nuevo Régimen», periódico que inspira el Sr. Pi y Margall, y que es órgano de los federales que no quieren la union republicana, al condensar los sucesos del casino dice así: El oleaje crece y amenaza invadirlo todo. ¡En qué momentos! En momentos de suprema crisis para la nacion á que todos pertenecemos; cuando la monarquía tiene agotadas sus energías y sus recursos, cuando tal vez no esté lejos la hora en que España deba optar entre la república y D. Carlos. A la república ¿cómo ha de inclinarse la nacion viendo el desórden de los republicanos? Dicen de Venecia que está ya formado el convenio sanitario internacional. Los amigos del Sr. Romero Robledo, sostienen que no siente impaciencia el exministro conservador y afirman que él dará cuantos amigos necesite el Sr. Cánovas del Castillo, pero que él no figurará en ningún gabinete. Hay quien cree que el Sr. Pidal ocupará una cartera, y será elegido Presidente del Congreso el Sr. Romero Robledo. De realizarse esto así, se daría por terminada la actual legislatura. Otros suponen que el hermano del Sr. Pidal sería el Ministro que entrase en el Gabinete, al Sr. Pidal se le nombraría senador vitalicio y Presidente de la Alta Cámara, y todo se arreglaría sin molestia para nadie. Veremos qué resulta. Dicen de Montevideo que las tropas regulares han tenido un reñido combate con los insurrectos de Paisandu, siendo derrotadas aquellas, que se retiraron con 300 bajas. De Atenas comunican haber llegado á la frontera el regimiento del Príncipe heredero. En Bethimus han sido saqueados muchos almacenes cristianos. CARTA POLÍTICA Madrid 30 de Marzo 97. Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. No cabe duda que los ministros ocultan lo que pasa en el seno del Gabinete, y me hace sospechar esto el afan que ha puesto de nuevo esta tarde el Sr. Navarro Reverter en decir á los periodistas que van á visitarle que insistan en que no es exacto que él haya presentado la dimision, haciendo constar á la vez que él no ha de ser una dificultad para el Sr. Cánovas del Castillo, el día que éste se decida á hacer la crisis. Aun dando por exacto cuanto dice el Ministro de Hacienda, hacen notar los que todo lo supeditan á una reforma inmediata en el Gabinete, que el referido ministro no se ocupa ya de los presupuestos en la seguridad que abriga de que no serán fruto de su inteligencia los planes que se presentarán á las Cámaras, cuando estas reanuden sus tareas. En cambio, parece que el Sr. Marqués de Mochales trabaja de día en el Ministerio y de noche en su casa con cuatro escribientes preparando un plan de presupuestos, que es fuerza crear no los confeccionará para su uso particular. Los más amigos del Sr. Aguilera, aquellos que siguen á todas partes al popular exgobernador de Madrid y exministro liberal, pensaban organizar un banquete al que habieran concurrido los individuos que forman los

nuevos comités de Madrid, y cuyo banquete se hubiera ofrecido al señor Sagasta. Pero este que trata de evadir cualquier ocasion que puedan proporcionarle sus intimos amigos, para que haga declaraciones que él no quiere dejar escapar, prestando no sin falta de razon, lo inoportuno de este acto político en las actuales criticas circunstancias, ha hecho saber á sus correligionarios cual es su pensamiento y ya se ha desistido del proyectado banquete al cual no le hubiera podido negar su puesto, que desde luego hubieran solicitado los que siendo liberales de abolengo y viniendo figurando hace 30 años al lado de D. Práxedes, se encuentran fuera de los comités, hechos por el Sr. Aguilera y los suyos á su imagen y semejanza. No hay ni la más pequeña noticia de nada, y por eso no ha de extrañar la brevedad de la presente. E. Bermudes. Boletín Religioso. SANTOS DE HOY 22 DE MARZO 1897. Santos Desgracias, Bienvenido, Basilio y Santa Catalina. Almanaque Sale el sol á las 5:59; pónese á las 6:45 t. La luna á las 11:47 n. y 7:36 m. Santos de mañana San Fidel, San Victoriano y San Toribio. Vela y Alumbrado En Madre de Dios por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijos. Cultos En la iglesia de Religiosas Verónicas de esta ciudad, dará principio el próximo martes 23 del corriente mes al toque de oraciones el ejercicio de los trece martes en honor del glorioso San Antonio de Padua que la V. O. T. de N. P. Sen Francisco le dedica, continuando tan piadoso ejercicio en los martes sucesivos á la misma hora, hasta el 15 de Junio propio de la festividad del santo. La referida V. O. T. invita á sus individuos y fieles devotos del Santo á obsequiar á tan excelso taumaturgo con tan piadosa práctica y lucrar para si y en sufragio de las benditas almas del purgatorio las indulgencias concedidas. Desde el martes próximo, día 23 del corriente, hasta el día 15 de Junio vendero, todos los martes habrá misa á las 8 de la mañana en la capilla de San Antonio de Padua de esta S. I. Catedral: el día 13 de Junio propio de la fiesta del Santo se celebrará tambien el Santo Sacrificio en la misma capilla en honor del Glorioso Taumaturgo; las misas serán aplicadas por la intencion, entre otros, de los señores siguientes: D. Luis Peñafiel, D. Juan Angel de Madariaga, D. Mariano Palarea, D.ª Javiera Garcerán de Roca, D. Gabriel Roca y D. Antonio Campillo. Los fieles que deseen recibir la Sagrada Comunión en la misa para ganar las indulgencias concedidas por S. S. á la devocion de los trece martes de San Antonio se servirán avisarlo en la sacristia de la S. I. Catedral antes de la misa. Interesante á las Señoras En la Tienda del Aguila de Gaspar Sainz, Plateria 61. Se realizan para esta Semana Santa una gran partida de Rasimires clase superior en liso y brochados, dibujos preciosos á 3 pesetas vara. 8-2 NOTICIAS LOCALES En La Providencia En la bonita iglesia de La Providencia, situada en la fábrica de harinas de este nombre, continuan celebrándose los ejercicios cuaresmales, á que asisten gran número de vecinos de aquellas cercanías, gracias á las simpatías y consideraciones que merece nuestro amigo don Antonio Miñano y al desinterés de los señores sacerdotes y PP. Jesuitas que van á dejar oír en el pequeño templo su santa palabra. Ayer predicó, como lo hizo en los dos anteriores dias el P. Millan, del convento de los Jerónimos, que lo hará tambien todo el novenario de la Virgen de los Dolores, el Domingo de Ramos y otras festividades; estando de otro sermón encargado el P. Rodríguez, de esta residencia de P. P. Jesuitas. A estos poéticos cultos, que se celebran con tanto agrado del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo, contribuyen además diocesano, influyend

nera por su sostenimiento, los Padres de los Jerónimos, los de la residencia de esta capital, los Sres. Lectoral D. Felix Sanchez y D. José Jubés, constante (favorecedor de aquel culto, por el que tantos piadosos afanes siente el Sr. Miñano, á quien así para los mencionados, como para otros señores sacerdotes, que vienen predicando allí, hemos oído palabras de suma gratitud.

**Sermones**

Ayer mañana estuvieron sumamente concurridos la Catedral, la Merced, y las Capuchinas, en donde, respectivamente, predicaron los Sres. D. José Tomás Pérez, D. Rafael Alguacil y D. Agustín Carver, que son verdaderamente tres nobles oradores sagrados.

**Caja de Ahorros**

En la del Circulo Católico ingresaron ayer 291 pesetas 85 céntimos de 63 imponentes y se devolvieron á tres 130 p-setas 95 céntimos.

**Cartagena**

**El Regimiento de Sevilla en La Palma.**—Los vecinos de La Palma se reunieron ayer y abrieron una subscripción para obsequiar entre todos á la fuerza del Regimiento de Sevilla que estuvo allí de paseo militar.

Después de ser espléndidamente obsequiada dicha fuerza, fué despedida por aquel vecindario en masa, que aclamó al ejército, contestando los soldados con entusiastas vivas á La Palma.

Merece los grandes elogios que no le escasean los militares, ese digno vecindario.

**Captura.**—A última hora llega á nuestra noticia que se ha efectuado por el sargento de la Guardia Civil señor Hidalgo y por el inspector señor Soto una importante captura de la que nos ocuparemos mañana.

**Viagero.**—El Sr. Conde de Romanones, que llegó ayer á esta ciudad, ha vuelto á marchar en el correo de hoy.

Parece que con el viage de esta distinguida personalidad se ha relacionado un asunto del mayor interés para Cartagena.

**Registro Civil**

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 3 defunciones, 4 nacimientos y 1 matrimonio.

**El campo de Mazarrón**

La situación de los pobres campesinos es tan angustiosa este año, que han tenido que recurrir en instancia á la alcaldía pidiendo prórroga para el pago de los impuestos de consumos. ¡Desgraciados! Si lo que debían de pedir era que les quitaran esta odiosa carga que no pueden llevar. ¿De dónde van á pagar este año, si lo poco que verdea en los campos lo va consumiendo la sequía y lo que no, lo destruye la langosta? Verdaderamente que en estos años malos se les debía de perdonar toda clase de impuestos; pues de sobra tienen los pobres con la contribucion, que es bastante para como van; pues ni aun esto quizás puedan pagar.

Tan triste es la situación de estos pacíficos, sufridos y honrados campesinos, que hablando el otro día con mi amigo D. José Montealegre, uno de los tenientes que dicen misa en Leibar y Majadas, me dijo lo difícil que les ha sido este año cobrar algo de lo que tienen asignado á las ermitas, y que solo se ve miseria por todas partes de tal modo, que si los tiempos siguen así, se quedarán los campos despoblados.

Únicamente se implora á los gobiernos que remedien estos males en cuanto puedan, aliviándolos de los muchos impuestos que no debían abonar en años tan tristes.—**El corresponsal.**

**Enfermos de los ojos**

En la semana pasada se han practicado 215 curaciones y 8 operaciones á los enfermos de los ojos, pobres, que asisten á la clínica especial que en el Hospital de San Juan de Dios tiene establecida el reputado oculista Sr. Closa.

**La salud en Murcia**

Durante la primera quincena del mes corriente continuaron predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio entre las que desollaron las bronquitis y corizas, presentándose tambien casos de gripe y no pocos de pulmonías francas ó infecciosas.

Los desarreglos gastro-intestinales no fueron muy frecuentes, pero en cambio se acentuó el número de congestiones viscerales y de las exacerbaciones de los afectos crónicos y achaques de la vejez.

Los reumatismos en sus diversas formas, las fiebres intermitentes y algunos casos de erisipela, concluyeron de formar la nota nealógica de la quincena.

En los niños; continuaron presentándose frecuentemente casos de sarampion, algunos de escarlatina, viruela y tos ferina y muy pocos de difteria.

La mortalidad fué la de los tiempos normales.

**Taurinas**

**LA UNION.**—La empresa de la plaza de toros de esta poblacion minera, ha hecho proposiciones al matador Antonio Revarte, para que tome parte en una de las corridas que allí han de efectuarse.

**AVILA.**—Para la novillada que el día del Corpus se efectuará en esta poblacion, han sido contratados los matadores «Gorete» y «Murcia».

**BURDEOS.**—Para las dos corridas de toros de muerte que han de efectuarse en esta poblacion francesa, en el mes de Julio próximo, ha sido contratado el matador de novillos Francisco Soriano (Maera)

**No más burras á la azequia**

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio y de toda mi consideracion y respeto: Hace tres ó cuatro días que, segun noticias de algunos vecinos del Cabezo del Esparragal, tiraron una burra á la acequia que pasa por dicho pueblo y tambien por Santomera y, segun por las mismas noticias, la burra estaba muerta y ya en malas condiciones. Espero que me dispense V. la molestia y lo ponga en conocimiento de las autoridades con el fin de que pase la guardia civil al lugar de la ocurrencia, que ha sido por frente de casa de Olivares y vea de quien procede ese atentado y le den el castigo que se merece. Sin más queda de V. s. a. y s. s. UN SUSCRIPTOR.—Santomera 20 de Marzo de 1897.

**Diputacion**

«Por fin» pudo renairse anteayer la Diputacion provincial con suficiente número de diputados y aprobarse el presupuesto adicional al de 1896-97, que era lo que, con los nombramientos de médicos propietario y suplente que han de actuar en los trabajos de la Comision mixta de reclutamiento, constituis el objeto de la convocatoria.

Con respecto á estos nombramientos recaídos interinamente en D. Laureano Albaladejo y D. Ignacio Martinez, defendieron el voto particular que en su tiempo presentó la Comision provincial, los diputados Sres. Rubio y Torrecilla que juzgaban con mayores méritos á los señores Gimenez Baeza y Castillo por su carácter de doctores.

Contra este criterio habló el Sr. Galvo, vicepresidente de la Comision provincial, fundándose en que el anuncio de concurso daba la preferencia á los médicos que justificasen haber prestado mejores servicios, méritos que la mayoría de la Comision creyó que concurrían en los favorecidos con dichos nombramientos.

Puesto á votacion por el Sr. Presidente el voto particular, fué desechado por nueve votos contra tres, y después, segun el orden reglamentario, se votó el acuerdo de la mayoría, que triunfó por igual número de sufragios.

Redactada enseguida el acta por los secretarios fué aprobada por unanimidad, y se levantó la sesion.

**Casino**

El domingo próximo 28 á las 11 y media de la mañana celebrará junta general ordinaria la Sociedad del Casino con objeto de presentar á la aprobacion las cuentas del año último y demás asuntos que se sometan á su deliberacion.

**«La Ultima Moda»**

publicará semanalmente desde 1.º de Abril tres ediciones. La primera constará al año de 52 números; 26 figurines acuarela; 26 hojas de patrones; 26 pliegos de novela; 144 páginas de dibujos para bordar, 40 de modelos de labores, y 16 de modelos de lencería.—La segunda constará al año de 52 números; 52 patrones cortados; 144 páginas de dibujos para bordar; 40 de modelos de labores y 16 modelos de lencería. Los precios en la Peninsula de la primera ó de la segunda edicion, son: trimestre, 3 pesetas; semestre, 6 y un año 12. Número suelto 25 céntimos.—La tercera edicion, llamada completa, constará al año de 52 números; 52 figurines acuarela; 52 patrones cortados; 26 hojas de patrones; 26 pliegos de novela, 144 páginas de dibujos para bordar; 40 de modelos de labores, 16 de modelos de lencería y 4 cromos de labores artisticas. El precio en la peninsula de la edicion completa, es: trimestre, 5 pesetas; semestre 10, y un año 20. Número suelto 40 céntimos.

En Murcia en la imprenta de este periódico. Número suelto 1 real. La semana próxima habrá ejemplares de la edicion de 40 céntimos número.

**Boletin oficial**

El de anteayer contiene: Escuelas vacantes. R. O. sobre que las viudas y huérfanos, del órden civil como militar, puedan pasar por medio de oficio la revista anual de clases positivas. Id. declarando limpias las procedencias de Taihou (islas Tormosa y Pescaderes). Edicto de haber solicitado D. Gabriel Garcia Mora 12 pertenencias para la mina «Sanguily» de Mazarrón. Id. de la autoridad militar de Lorca

llamando al soldado Manuel Rodriguez Galiado.

Edicto del juzgado de Lorca sobre un expediente que se forma para subsanar un error de nombre en una inscripcion de nacimiento.

Id. del de Cartagena llamando á José Cortés Santiago.

El de ayer contiene: Escuelas vacantes.

R. O. declarando limpias las procedencias de Yokahama (Japon).

Notificacion de un decreto sobre un expediente minero.

Subasta para el suministro de plan blanco á los bañistas militares en Archena.

Edicto del juzgado de San Juan sobre subasta de fincas.

El de ayer: Más relacion de escuelas y auxiliares que han de proveerse por concurso único.

Días en que han de comparecer ante la comision mixta á juicio de exenciones los interesados de este reemplazo y los tres anteriores.

Anuncio de haber tomado posesion el investigador de Hacienda D. Napoleon Valero.

Id. de haberse terminado la matricula industrial de La Union.

Nueva convocatoria de juntamento de hacendados de Ules, para el 28 del actual

**Café**

Del servicio del café en el Casino se han encargado los propietarios del acreditado café Oriental.

**Teatro Romea**

Anoche se suspendió la funcion benéfica que se habia anunciado.

**En el Hospital**

Ha fallecido en este establecimiento el empleado de consumos Antonio Martinez Garcia (a) Escarcha, herido el viernes en la noche en el camino de Alcantarilla.

**Audiencia**

En la seccion segunda está señalada para hoy una causa del juzgado de Lorca contra Pedro Castro Fernandez, por robo. Defensor Sr. Casalduero.

**ANUNCIO**

**Sociedad anónima de los Tranvías de Murcia**

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas el día 18 de Abril del corriente año á las nueve de la mañana en el domicilio social, sito en el Plano de San Francisco de esta poblacion.

Los señores accionistas que posean de cinco acciones en adelante y quieran concurrir á dicha reunion, deberán depositar sus acciones antes del día 9 del citado mes en la Caja de la Sociedad, que estará abierta desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche dándoseles un resguardo provisional, con el que dentro de los cinco días anteriores inmediatos al de la Junta, podrán obtener la papeleta que acredite su derecho de asistencia y número de votos que les correspondan, todo con arreglo á lo dispuesto en los artículos del 17 al 26 ambos inclusive, de los Estatutos porque se rige la sociedad.

Murcia 21 de Marzo de 1897. —El Secretario, *Isidoro de la Sierra.*

**PERSIANAS**

En el acreditado y conocido establecimiento de Juan Hermsilla, se ha recibido segunda remesa de persianas de todas clases y medidas á precios reducidos y en el mismo establecimiento se componen y se pintan á precios económicos. Tambien hay un gran surtido en esteras de junco para esterar habitaciones y gan variacion en esteritas de todas clases desde dos reales en adelante. Plano de San Francisco núm. 30, al lado de las Monjas Terasas, y convento de Isabelas, Juan Hermsilla. 8-1

**AMA DE CRIA.**

—Hay una para casa de los padres, tiene leche de diez días, edad veintitrés años. Darán razon en Cotillas, en la Huerta, casa de los Stárcos, preguntando por Juan Déiera Carrillo. 3-1

**ALMONEDA.**

—Se hace de varios muebles por ausentarse, se vende una cama sin estrenar, dos camas de hierro, una cama para niño con barandas y una galería. Plaza de la reina, piso principal, núm. 2, izquierda. 3-1

**ACADEMIA DE FRANCÉS**

Calle del Val de S. Antolin, núm. 38, 2.º

Se enseña á hablar y escribir correctamente el francés por el módico precio de 45 pesetas, por todo el tiempo que necesite el alumno, pagadas en dos plazos, uno al empezar y el otro á su terminacion; comprometiéndose el profesor á que sea una verdad lo dicho en este anuncio.

**Lecciones de idioma inglés**

por Faustino M. de Maderiaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4.

**HIELO ARTIFICIAL**

El ya tan acreditado, de agua dulce, que se fabrica en la fábrica «San Rafael», de Blanca, se expende desde esta fecha, 25 céntimos de peseta la arroba sin embase alguno, al pié de la fábrica.

Se admiten contratos para grandes partidas. Dirigirse á los Sres. Viuda é hijos de R. Molina. Blanca (Murcia). 10-9

**Colegio de primera enseñanza para niñas y señoritas**

Se enseña toda clase de bordados, dibujo, flor y letra inglesa. Preparacion para maestras. Calle de la Coruña y esquina á Floridablanca. 8-4

**Seccion Amena**

**EL EJÉRCITO ESPAÑOL**

**SONETOS**

**A mi distinguido amigo NARCISO CLEMENCIN CHÁPULI**

Non santa indignacion y en lid terrible en donde el honor pátrio vé empeñado á defenderlo vá; y allí esforzado cifre sus sienes láuro inmarrcesible.

Activo, cree la muerte preferible á quedar por cobarde deshonrado, por eso ante el peligro, denonado avanza con empuje irresistible.

Por alcanzar la gloria, temerario lucha sin desmayar con noble saña, sin medir el poder de su adversario, y si la adversidad con él se ensaña con dignidad sublime á su calvario sube y cae gritando ¡Viva España!

Brávo, sufrido, si el peligro advierte lucha incansable, con arrojo fiero cual si fuesen sus músculos de acero, sintiendo ni un instante ante la muerte

No le arredra jamás la adversa suerte que es su norma el honor; y así primero muere luchando contra el mundo entero que humillarse al contrario, por más fuer

El soldado español hasta tal punto (te. sabe reverdecir viejos laureles, que los gloriosos mares de Sagunto, viendo á sus descendientes seguir fieles su ejemplo, exclamarán entusiasmados vencidos podrán ser, mas no humillados!

Francisco Carrion Pina. Madrid 18 Marzo 1897.

**CHARADAS**

**A Diego Marin**

En vista de que V. después de todos los datos que en charadas te servi, ni siquiera me busca, ni me manda el retrato que en cambio te pedí, te aconsejo se «prima-dos-primera» pues quedarme callada he decidido, porque yo me «primera-dos-tercera» llorando el desengaño recibido.

Maria Pcpa.

**TELEGRAMAS DE AYER**

BARCELONA 21. A las 11'35 m.

Se han dispuesto en este parque de artillería 124.000 cartuchos con destino á la infantería de Marina que ha de marchar á Filipinas.

Anoche se declaró un incendio en la fábrica de algodón de Portabella, no causando graves daños por haber sido sofocado al iniciarse.

Han marchado á Madrid, llamados por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina los militares defensores de los procesados por el crimen anarquista de la calle de Cambios Nuevos.

Se encuentra en esta el

eminente violinista Sarasate...C.

**DE ESTA MADRUGADA**

A las 11'30

Telegrafian de Manila que el incesante cañoneo de la escuadra en las costas de Bacoar, Cavite Viejo é Imus ha causado muchas bajas á los rebeldes. Polavieja ha recaído.

A las 11'31

Lachambre llegó á Salitran, avanzando sobre Imus. Lleva doscientas mil raciones. Los corresponsales insisten en la necesidad de que se envíen refuerzos.

A las 11'32

Empezó el bloqueo de los puertos de Creta. Háblase de un ultimatum para intimar al coronel Wasos que abandone la isla con las tropas que manda.

A las 11'33

En Barcelona se ha verificado la anunciada manifestacion que ha sido numerosísima. Se repartieron infinidad de banderitas españolas y catecismos catalanistas significando las aspiraciones del partido.

A las 11'34

Varios concejales procesados dicen que visitaron á un corresponsal de periódicos extranjeros para que les telegrafiasen que se hallan sin garantía é inseguros los capitales extranjeros. El corresponsal no les atendió.

Un incendio ha casi destruido la estacion de Barcelona.

A las 11'35

La columna de Olaguer tuvo dos horas de fuego con mil insurrectos en Monlatvan (Manila) desalojándolos valerosamente de sus posiciones y tomándoles el campamento de Minuyan. Los insurrectos tuvieron 300 muertos, y nosotros dos y 18 heridos.

A las 11'36

Telegrafian de Washington, que aquel Congreso está dispuesto á votar un recargo de 25 por 100 en los derechos á la importacion de obras de arte extranjeras. Hasta el viernes no se celebrará Consejo de Ministros.

A las 12'30

La esposa de Polavieja ha recibido un telegrama de Lecumberri, ayudante del general, manifestándole que ha adquirido en Paranaque fiebres palúdicas que le impiden continuar en el servicio. Que tambien se le ha recrudecido la afeccion al hígado; por lo que inmediatamente que se tome á Imus regresará á la peninsula.

A la 1'45

Un telegrama oficial de Manila confirma lo telegrafiado. En las operaciones sobre Bulacan matamos un cabecilla y 22 rebeldes. Después del racionamiento de las tropas empezará el ataque á Imus.

Agencia Europea.

**EL PURGANTE** casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera-cruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oadiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica»

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar, tiene leche de diez meses, edad veinte años. Darán razon en la Puerta de Orihuela, núm. 20.

**OTRA.**—Para casa de los padres, leche de cinco meses, edad veintidos años. Darán razon en la calle de la Platería, zapateria de D. Manuel Medina.

**OTRA.**—Para casa de los padres, tiene leche de seis meses, edad veintiseis años, primeriza. Se dará razon en esta imprenta.

**OTRA.**—Hay una para casa de los padres, en Murcia ó fuera de Murcia, sola; leche de cinco meses, edad veinte años. Dará razon Paco el Bollero, San Lorenzo, 14, bajo.

**AMA DE GOBIERNO.** Una señora de confianza desea ponerse al frente de una casa, bien para servir á un capellan, señor solo ó con familia. Darán razon, calle de Hidalgo, núm. 1. 3-2

**ALMONEDA** de algunos muebles, calle de la Sociedad, número 2; para verlos de 10 á 1.

**AMA DE CRIA.** Hay una para su casa ó la de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad 22 años. Darán razon en Nonduermas, camino de Alcantarilla, preguntando por Josefa Pellicer Moreno. 3-2

**GRAN FÁBRICA DE CERA**

DE PEDRO NAVARRO MARTINEZ

Velas de 1.ª extra superiores, de cera pura de abejas, á prueba de análisis químico á 10 reales.—Velas de 1.ª, á 9 rs. libra.—Velas de 2.ª, á 8 rs.—Velas de 3.ª, á 5 rs. libra.

Estos precios en Espinardo á un real menos por libra, en todas las clases, Bujías de todas clases: de 1.ª á 7 rs. kilo, sin carton de colores á 10 id. id. A los hermanos mayores que les falten hachas para los entierros, se les dan empezadas, sin alquiler ninguno, solamente por el consumo

PLAZA DE SAN PEDRO NUMERO 10. Se compran panales de cera despues de extraerles la miel.

**BICICLETAS**

Se acaban de recibir los últimos modelos de 1897 de las tan renombradas marcas

**Rudge, Swift, Humber, Star, Gladiator, Chebus y Empiere,**

Máquinas garantizadas contra todo defecto de construcción desde 375 PESETAS con neumáticos de primera clase.

NOTA. Por encargo se pueden traer de cualquier marca que se desee.

FERRETERIA DE LEON, SOCIEDAD NUMERO, 9. frente á la imprenta de «El Diario».

**ALMACEN DE MADERAS**

y Sierra Mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª

CALLE PASEO DE CORVERA, NUMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de pino rojo, blanco y tea y otras clases á precios muy económicos, procedentes de Hornofors (Suecia).

Los que necesitan hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio á domicilio dentro de la población en compras de 50 pesetas en adelante.

**ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS**

**SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBL E EFICAZ ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

DE VENTA EN LA FARMACIA CATALANA, AL LADO DE LA DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA NUEVA, MURCIA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**GABINETE ELECTROTÉRAPICO**

DEL Dr. Claudio Hernandez-Ros y Navarro GARNICA, 5.—MURCIA.

Consultas todos los días laborables de 3 á 4 de la tarde.

Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro y médula espinal, parálisis, neuralgias, neurastenia, histerismo, epilepsia, corea, vértigos, insomnio, reumatismo, enfermedades del corazón, retención é incontinencia de orina, estrecheces uretrales, impotencia, espermatorrea, enfermedades de la matriz, anginas crónicas, pólipos de la nariz y oídos, depilación electrolítica, tumores vasculares de la piel de los niños.

SE VENDE en el Paseo de Garay, número 5, piso principal un sofá, butacas y sillas, todo de regilla. También una mesa de noche y cuadros. Para verlos de 11 de la mañana á 8 de la tarde. 3-2

**ESTANTERIA.** Se vende una muy buena aplicable á establecimiento de comestibles. También se venden seis sillas que sirven para gabinete, pulimentadas en negro, con asiento y respaldo tapizado. Para ver y tratar, calle de Santa Isabel, número 8 taller de tallista. 6-2

**APARADOR DE COMEDOR.** Se vende uno nuevo de dos cuerpos, y una mesa

jardinería, calle de la portería de las monjas de San Antonio núm. 1. 5-2

**LOS SANTOS PASOS** ó el VIA-CRUCIS con láminas y letra de regular grueso. Se vende á un real en la imprenta de este periódico. 8-7

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres; para dentro ó fuera de Murcia. Darán razon calle de la Merced, núm. 25.

**COLOCACION.**—La desea un joven de buenos antecedentes para mozo de cestería ó de comedor. Darán razon calle de la Brujara, preguntando por Luis Ferrer Martinez.

**PABLO MARTINEZ**

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.



**MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS**

**Camas de Hierro** De las mejores fábricas del país y extranjeras

**Camas de Madera** De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

**Colchones de Muelle** De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11

**SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

como un medicamento heróico para la curacion de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños, en el periodo de la denticion y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías 12-11 Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga.

**El cuaderno sexto de VUELTA AL MUNDO**

resulta en el viaje incomparable que se realiza, uno de los más amenos é interesante.

En este cuaderno se entra en el mismo Pekin. Se contempla tal como es la célebre y siempre tan citada muralla de la China.

Despues, pasa el viajero á conocer el Japon, sus grandes ciudades, recorriéndose sucesivamente, Kioto, Kobe, Tokio y Sokohama.

Al fin, se sale del continente asiático y atravesando el mar Pacífico llegamos á América.

El primer país que se visita es el Canadá. Todo esto no se lee en largas y enojosas descripciones.

Son magnificas fotografías que en admirable orden se van exponiendo ante los ojos del lector, que así se entera y se deleita y verdaderamente viaja, sin moverse de su butaca.

**EL RABIOSO DOLOR**

de muelas cariadas



pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la corrie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia. 15-18

DOS PESETAS BOTE

**GRAN HOTEL DE ROMA**

PRINCIPE DE VERGARA, 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

**Palmas**

El conocido industrial de la plaza de Belluga Marcos Amorós, tiene un inmenso surtido de palmas de todos tamaños, clases y precios dándolas con rebaja si se adquieren por docenas.

A las corporaciones y particulares que deseen hacer encargos, se les advierte que lo verifiquen con tiempo, para que puedan ser servidos con puntualidad.

Para el Domingo de Ramos. ¡Las mejores palmas del Reino! 6-3 Marcos Amorós.

SE VENDE una báscula que alcanza á doscientos kilos. Para verla y tratar, calle de San Ginés número 40. 10-3

**PASTELERIA Y RESTAURANT Santa Catalina, 1.**

En este establecimiento (el más antiguo y acreditado de Murcia) encontrarán mis clientes y el público en general, todos los días de vigilia las sin rivalas empanadas de pescado y de media luna con pimientos y tomates.

También se hacen todos los días las ricas monas y todo lo que se desea en cuanto abrazan los indicados ramajes de Pastelería y Restaurant Santa Catalina, 1. 1-7

**PARA CHOCOLATES ESQUISITOS**

riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y café muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS

Ferrería, 9, Murcia.

SE VENDE una casa de recreo, en el pueblo de Pacheco, situada á la entrada del mismo, según se viene de la estación. El Arquitecto D. Pedro Cerdán informará.